

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre del producto: TOP 10 Dublin Branch - Perfil Dinámico ESG (Cód. ES201 - A022)

Compañía de Seguros: Intesa Sanpaolo Vita S.p.A. (Sociedad) a través de su sucursal en Irlanda "Intesa Sanpaolo Vita Dublin Branch".

Contactos: www.intesasnpaolovita.es

Atención al Cliente: 800 906 982

Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP) es responsable de la supervisión de Intesa Sanpaolo Vita S.p.A. en relación con este Documento de datos fundamentales. Este PRIIP está autorizado en Italia.

Fecha de producción del documento: 11 diciembre 2023

Advertencia: Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender

¿Qué es este producto?

Tipo: TOP 10 Dublin Branch es una póliza de seguro vinculada a fondos de inversión con prima periódica, que confiere al Tomador la opción de abonar primas adicionales. El Tomador opta por pagar una prima periódica por un importe mínimo de 600 Euros anualmente durante un periodo de 10 años.

El Tomador puede pagar la prima anualmente, trimestralmente o mensualmente.

Plazo: La duración del contrato coincidirá con la vida del Asegurado.

Objetivos: Las prestaciones previstas por el contrato están relacionadas con el valor de las participaciones de cada fondo vinculado en el que se encuentran invertidas las aportaciones realizadas por el Tomador. Los fondos con los que puede relacionarse el contrato son 12 fondos vinculados con distintos perfiles de riesgo: Perfil Conservador, Perfil Moderado, Perfil Dinámico, Capital Activo Conservador, Capital Activo Moderado, Capital Activo Dinámico, Perfil Conservador ESG, Perfil Moderado ESG, Perfil Dinámico ESG, Capital Activo Conservador ESG, Capital Activo Moderado ESG y Capital Dinámico Plus ESG. Los fondos vinculados se componen de un conjunto de actividades financieras en las cuales se invierten las primas pagadas por los Tomadores con arreglo a lo estipulado en el contrato de seguro de vida a lo cual estos fondos están vinculados. Cada uno de los fondos constituye un activo independiente del resto de las actividades de la Compañía. El valor de los activos de cada fondo se divide en participaciones, cada una de ellas con el mismo valor y con los mismos derechos. El rendimiento del producto depende de las opciones de inversión del producto elegidas (valor unitario de los Fondos vinculados) por el Cliente. Por consiguiente, el contrato implica riesgos financieros para el Tomador y depende de la tendencia del valor unitario.

Inversor minorista al que va dirigido: Perfil Dinámico ESG está dirigido a un Cliente con un nivel de conocimientos teóricos y experiencia financiera mínima con una capacidad moderada de soportar pérdidas financieras y que tiene como objetivo obtener un crecimiento del capital invertido en un periodo de mantenimiento de al menos 10 años consistente con un nivel medio-bajo de riesgo asumido.

Prestaciones de seguro y costes: En el supuesto de fallecimiento del Asegurado, la Compañía se compromete a abonar un capital a los Beneficiarios designados por el Tomador.

La bonificación en el supuesto de fallecimiento ascenderá a un importe equivalente a la primera anualidad de prima periódica siempre que el Tomador haya abonado todas las primas periódicas previstas por el plan hasta el momento del fallecimiento del Asegurado.

La prestación adicional en el supuesto de fallecimiento sería una cantidad equivalente al 0,16% del patrimonio del fondo, abonada con una parte de los gastos de gestión. La bonificación adicional equivale a la primera prima anual pagada.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador Resumido de Riesgo



El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá la opción de inversión durante 10 años. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero. Es posible que no pueda salir anticipadamente.

En la tabla anterior se indica la clase de riesgo en la que se incluye el indicador resumido de riesgo (IRR) sobre la opción de inversión presente en el producto. El IRR es una guía del nivel de riesgo de esta opción de inversión comparado con otros productos. Muestra las probabilidades de que la opción de inversión pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado esta opción de inversión en la clase de riesgo 3 en una escala de 7, en la que 3 significa «un riesgo medio bajo»; esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como «media-baja» y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de pagarle como «muy improbable».

El producto TOP 10 se considera ilíquido teniendo en cuenta las penalizaciones de salida que se podrían aplicar en el supuesto de rescate anticipado.

Este producto no incluye ninguna protección sobre la evolución futura de los mercados y por lo tanto podría perder parte o la totalidad de su inversión.

Si la Compañía en caso de insolvencia no puede pagar el monto adeudado, el Cliente puede sufrir la pérdida total o parcial de la inversión.

El producto ofrece la opción de rescatar el Contrato; para obtener más detalles, consulte la sección «¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?».

Escenarios de rentabilidad:

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud. Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta durante los últimos 15 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Período de mantenimiento recomendado: 10 años Ejemplo de inversión: € 1.000 al año. Prima de seguro: no prevista	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años	En caso de salida después de 10 años
---	---	--	---

Escenario de supervivencia ⁽¹⁾

Mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.			
Tensión	Lo que puede recibir tras deducir los costes	€ 590	€ 3.700	€ 7.140
	Rendimiento medio cada año	-41,29 %	-9,91 %	-6,23 %
Desfavorable	Lo que puede recibir tras deducir los costes	€ 750	€ 4.580	€ 9.580
	Rendimiento medio cada año	-24,64 %	-2,89 %	-0,78 %
Moderado	Lo que puede recibir tras deducir los costes	€ 940	€ 5.710	€ 13.630
	Rendimiento medio cada año	-5,62 %	4,47 %	5,56 %
Favorable	Lo que puede recibir tras deducir los costes	€ 1.150	€ 6.570	€ 14.810
	Rendimiento medio cada año	15,01 %	9,24 %	7,03 %

Escenario Fallecimiento ⁽¹⁾

Evento asegurado	Lo que podrían percibir sus beneficiarios tras deducir los costes	€ 1.990	€ 6.730	€ 14.650
-------------------------	--	----------------	----------------	-----------------

Las cifras presentadas incluyen todos los costes de la opción de inversión propiamente dichos, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su mediador o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación personal fiscal, que también podría afectar a la cantidad que percibiría.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagar-le

El escenario de tensión en 10 años se produjo para una inversión en el producto/índice de referencia elegible entre diciembre 2021 y septiembre 2023.

El escenario moderado en 10 años se produjo para una inversión en el producto/parámetro elegible entre enero 2010 y enero 2020.

El escenario favorable en 10 años se produjo para una inversión en el producto/parámetro adecuado entre marzo 2011 y marzo 2021.

Los escenarios se calcularán, como mínimo, mensualmente.

Este producto no puede hacerse efectivo fácilmente. Si opta por salirse de la inversión antes de que transcurra el período de mantenimiento recomendado, podría tener que pagar costes adicionales.

¿Qué pasa si Intesa Sanpaolo Vita S.p.A. no puede pagar?

En caso de insolvencia de la Compañía, el crédito resultante del contrato, neto de los gastos necesarios para el proceso de liquidación, será satisfecho por vía preferente con los activos destinados para cubrir las obligaciones y, si esto no fuera suficiente, con el resto del patrimonio de la Compañía en concurso con los otros acreedores de la misma. No está previsto ningún sistema de garantía público o privado para compensaciones a clientes.

¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

Cuadro 1 Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles. Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido con rendimiento anual del 0 %. En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.

- Se invierten 1.000 EUR anuales.

	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años	En caso de salida después de 10 años
Costes totales	€ 132	€ 545	€ 1.456
Incidencia anual de los costes (*)	14,1 %	3,7 % cada año	2,4 % cada año

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 8% antes de deducir los costes y del 5,6% después de deducir los costes. Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta.

Cuadro 2 Composición de los costes

Costes únicos de entrada o salida.		Incidencia anual de los costes en caso de salida después de [10 años]
Costes de entrada	Consiste en el coste aplicado al importe abonado en el momento de la suscripción, que incluye cualquier coste de distribución del producto.	0,5 %
Costes de salida	Consiste en el coste aplicado a su inversión antes de que se pague. Los costes de salida están indicados como "N/A" en la columna sucesiva ya que no se aplican si se mantiene el producto hasta la fecha recomendada.	N/A
Costes corrientes [deducidos cada año]		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	Consiste en los costes aplicados al valor de la inversión cada año. Se trata de una estimación basada en los costes reales de los últimos años	1,9 %
Costes de operación	Se trata de una estimación de los costes derivados de la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de lo que se compre y se venda.	0,0 %

Costes accesorios detraídos en condiciones específicas

Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	Las comisiones de rentabilidad no se aplican a este producto. (En su caso, el importe real variará en función del rendimiento de la inversión; la estimación de costes agregados anterior incluye la media de los últimos x años).	0,0 %
--	--	-------

¿ Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: 10 años

Este periodo es representativo del tiempo predeterminado para la opción de inversión teniendo en cuenta diferentes opciones de inversión. El periodo de mantenimiento recomendado de este producto podría diferir de aquel obtenido para cada una de las opciones de inversión, ya que éste último se calcularía asumiendo que la opción se ha adquirido separadamente.

Sin perjuicio del derecho de resolución voluntaria dentro de los treinta días siguientes a la fecha de recepción de la comunicación de confirmación de póliza, se permite el rescate total a partir de 12 meses desde la activación de la póliza, a través del mediador o directamente con la Compañía. En el supuesto de rescate, se aplicaría una penalización de salida sobre el importe detallado a continuación:

Meses completos transcurridos	Gastos de rescate
12	5,00%
24	4,00%
36	3,00%
48 o más	0,00%

El impacto de dicha penalización se incluye en el cuadro 1 "Costes a lo largo del tiempo" y en el cuadro 2 "Composición de los costes" en la sección "¿Cuáles son los costes?"

¿Cómo puedo reclamar?

Para cualquier reclamación acerca del producto o del comportamiento de la compañía, puede dirigirse a:

Intesa Sanpaolo Vita S.p.A. Gestione Reclami e Qualità del Servizio

Via Melchiorre Gioia 22 20124 Milano Italia

e-mail: reclamaciones@intesasanpaolovita.es

La Compañía comunicará todas las posibles reclamaciones sobre el comportamiento a su mediador.

Para más información acerca de reclamaciones dirigidas a una autoridad supervisora y/o información sobre un sistema alternativo de resolución de disputas consulte la documentación contractual del producto.

Otros datos de interés

Antes de firmar el contrato y según lo dispuesto por la ley, al Cliente se le suministrará la documentación contractual. **Para toda la información detallada sobre las características del producto y condiciones contractuales no incluidas en este documento consulte, por favor, la documentación contractual.**

La documentación pre-contractual y contractual, la declaración anual de fondos vinculados, valores unitarios, los Documentos de Datos fundamentales relativos a todos los fondos vinculados y las actualizaciones de este documento se encuentran en www.intesasanpaolovita.es

Puede consultar las rentabilidades históricas de la inversión: <https://docs.fairmat.com/intesasanpaolovitadublinbranch/info/ES201A022>